

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1333

En la ciudad de La Plata a los veintiún días del mes de octubre de dos mil diez, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Lic. Edgardo Figueroa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Subsidios. -----
- 4.- Crédito Fiscal. -----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. -----
- 6.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----
- 7.- Becas y Pasantías. -----
- 8.- Centros. -----
- 9.- Convenios. -----

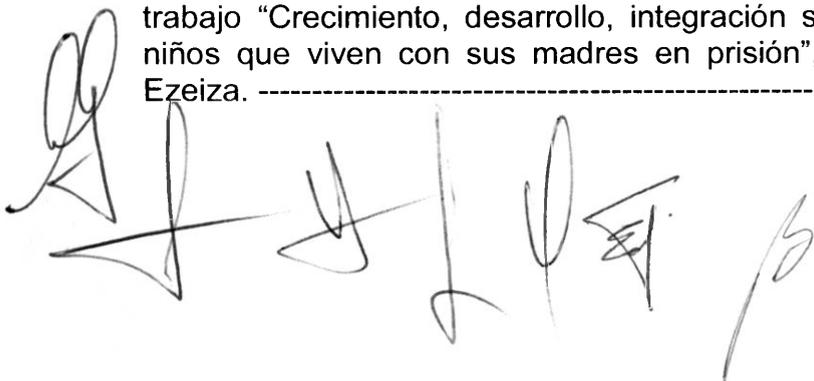
1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA. -----

El Presidente informó que el pasado 19 de octubre el municipio de San Fernando se transformó en el nuevo escenario donde se desarrollaron las actividades de capacitación a emprendedores, mentores y potenciales inversores que organiza el Ministerio de la Producción, la Comisión de Investigaciones Científicas y el Instituto de Emprendimientos Científicos y Tecnológicos (IECyT) con el objetivo final de que todos los actores confluyan en el Foro de Capital de Riesgo "La Provincia Emprende", que se realizará por primera vez en la ciudad de La Plata el próximo 25 de noviembre.

Por otra parte, el Ing. Carlos Gianella señaló que ayer (20 de octubre), la antropóloga Susana Ortale y la Dra. Adriana Sanjurjo, investigadoras del Centro de Estudios de Rehabilitación Nutricional y Desarrollo Infantil (CEREN) de La Plata, recibieron el premio al mejor trabajo Científico en Pediatría General 2010 que otorga la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), por el trabajo "Crecimiento, desarrollo, integración social y prácticas de crianza en niños que viven con sus madres en prisión", realizado en la Unidad 31 de Ezeiza. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1333

3.- SUBSIDIOS. -----

3.1. Programas Institucionales

3.1.1. Programa Modernización Tecnológica

3.1.1.1. El Directorio resuelve aprobar quince (15) Proyectos de Mejora Tecnológica tal como se indica en el **Anexo I, II, III, IV y V.** -----

3.2. Lic. BAUM, Gabriel. Solicita un subsidio de pesos diez mil (\$10.000) para el Centro TIC's, a efectos de realizar el análisis de impacto e integración a la estructura físico-funcional del complejo emplazado en Camino Centenario entre 505 y 508. Determinación de matrices de organización funcional y espacial y ponderación de futuras transformaciones: adaptabilidad, crecimiento, infraestructura y la determinación del programa de necesidades y ensayos de posibles variables de organización. Realización y evaluación de modelos en dos y tres dimensiones, tecnologías viables, cuantificación y ponderación de costos. EL Directorio resuelve otorgar al Lic. BAUM, Gabriel un subsidio de pesos diez mil (\$10.000) correspondientes a gastos corrientes. -----

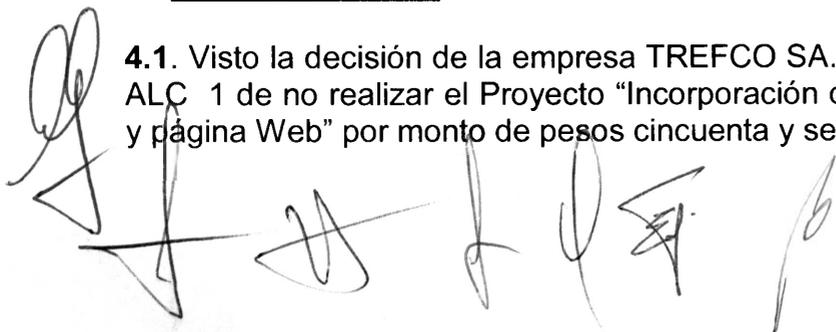
3.3. Dra. BIAGINI, Graciela Silvia. Universidad Nacional de Luján. Solicita un subsidio para el desarrollo del Proyecto "Salud y Derechos humanos: de reclamos y respuestas institucionales. Los casos de Moreno y Luján". El Directorio resuelve otorgar un subsidio de pesos dieciocho mil (\$18.000), correspondientes a gastos corrientes, a la Dra. BIAGINI, Graciela Silvia. -----

3.4. El Directorio resuelve otorgar un subsidio de pesos cien mil (\$100.000) a la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), en el marco del Art. 3 inc. "e" del Decreto 2716/97, para que lleve a cabo un estudio de la experiencia internacional en el desarrollo, formato, regulación de las energías renovables para ser usado como base de un futuro desarrollo de las mismas por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. -----

3.5. Visto la Resolución 1425 por la cual se otorga un subsidio de pesos ochenta mil (\$80.000) a la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires y la solicitud efectuada por el responsable del Programa de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos, Ariel NOTTA, el Directorio resuelve reasignar dicho subsidio al Sr. Guillermo FUERTES para el Estudio de la Situación de los Parques Industriales de la Provincia de Buenos Aires. -----

4.- CRÉDITO FISCAL. -----

4.1. Visto la decisión de la empresa TREFCO SA. Expediente N° 2157-1296/10 ALC 1 de no realizar el Proyecto "Incorporación de sistema de gestión integral y página Web" por monto de pesos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1333

(\$56.660), otorgado según Resolución N° 1.359/10, el Directorio resuelve asignar el monto de pesos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta (\$56.660) a la empresa Cooperativa de Trabajo "Los Mimbres" Limitada. Expediente N° 2157-1296/10 ALC 45 para la realización del Proyecto "Informatización de la gestión integral de la Cooperativa de trabajo Los Mimbres Limitada". **Anexo VI.**

4.2. El Directorio resuelve aprobar las rendiciones de Crédito Fiscal final a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo VII** correspondiente al año 2009, finalizando de esta manera los Proyectos. Asimismo se restituye el Seguro de Caución presentado por la Empresa en la firma de contrato. -----

4.3. El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2010, Modalidad Ventanilla Abierta a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo VIII.** -----

5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTIFICO Y TECNOLOGICO. -----

5.1. Ing. ABEDINI, Walter Ismael. Presenta Informe Científico período 2008-2009. Teniendo en cuenta la recomendación de la Comisión Asesora Honoraria en Agronomía, el Directorio resuelve calificar el Informe como no aceptable. ----

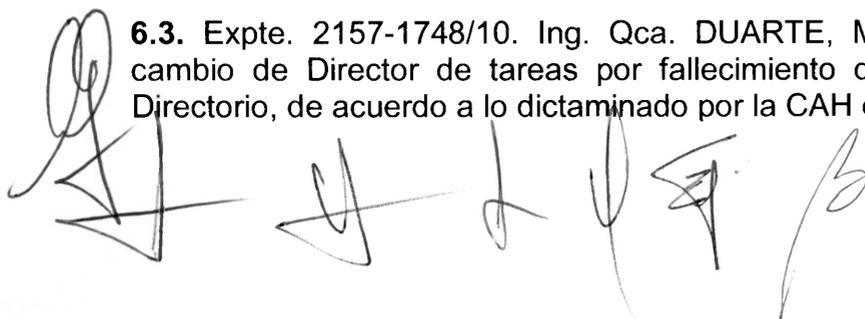
5.2. Expte. 2157-0929/09. Ing. DAL BELLO, Gustavo. Solicita reconsideración en la Carrera del Investigador. El Directorio resuelve hacer lugar a la reconsideración solicitada y teniendo en cuenta la opinión de un evaluador externo, promover al Ing. DAL BELLO a la categoría de Investigador Independiente. -----

6.- CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO. -----

6.1. Lic. GONZALEZ, Sandra Elizabeth. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera del Personal de Apoyo a la categoría Profesional Principal. El Directorio, de acuerdo con lo dictaminado por la CAH en Biología y Ecología, resuelve no hacer lugar a la recategorización solicitada. -----

6.2. Lic. LEGAL, Hugo Roberto. Profesional Adjunto. Solicita recategorización en la Carrera del Personal de Apoyo. El Directorio, de acuerdo con lo dictaminado por la CAH en Biología y Ecología, resuelve no hacer lugar a la recategorización solicitada. -----

6.3. Expte. 2157-1748/10. Ing. Qca. DUARTE, Marta María Elena. Solicita cambio de Director de tareas por fallecimiento del Ing. Carlos MAYER. El Directorio, de acuerdo a lo dictaminado por la CAH en Química, resuelve



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1333

aprobar el pedido de cambio de Director solicitado, designando a la Dra. BUCALÁ, Verónica como Directora de tareas. -----

7.- BECAS Y PASANTIAS. -----

7.1. Expte. 2157-1727/10. El Directorio toma conocimiento acerca de lo expedido por la Asesoría General de Gobierno referente al tratamiento que debería darle esta Comisión a las futuras solicitudes de Becas formuladas por extranjeros. -----

7.2. El Directorio resuelve declarar no admitidas las Becas de Estudio 2011 que se adjuntan en el **Anexo IX**. -----

7.3. Expte. 2157-1718/10. Lic. GUTIERREZ, Alejandra. Solicita cambio de lugar de trabajo, plan de tareas, Director e inclusión de un co-Director. El Directorio resuelve aprobar la solicitud presentada pasando la licenciada GUTIERREZ a desempeñarse bajo la dirección de la Dra. LOPEZ LASTRA, Claudia Cristina. .

7.4. El Directorio resuelve adjudicar cuatro (4) Becas para Alumnos Universitarios a partir del 1º de noviembre de 2010 y por el término de un (1) año. Los beneficiarios se detallan en el **Anexo X**. -----

7.5. Convocatoria de Pasantía en el Laboratorio Central de Salud Pública

7.5.1. El Directorio resuelve aprobar una pasantía a partir del 1/11/2010 y por el término de doce (12) meses al Farmacéutico PRIETO, Julián, para cumplir tareas en la Unidad de Producción de Medicamentos y el Laboratorio Central de Salud Pública Dr. Tomás Perón de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP).

8.- CENTROS. -----

8.1. El Directorio toma conocimiento de la Resolución 1753/2010 por la cual el Directorio del CONICET ha designado al Dr. Roberto ROMAGNOLI, Investigador Independiente del CONICET, como Vicedirector del CIDEPINT hasta tanto se sustancie el concurso para el cargo de Director de la UE contemplado en el nuevo Convenio Interinstitucional. -----

9.- CONVENIOS. -----

9.1. El Directorio toma conocimiento del Acuerdo Marco suscripto el 20 de octubre de 2010 entre la Comisión de Investigaciones Científicas, representada

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1333

por su Presidente, Ing. Carlos Gianella e YPF S.A., representada por su Apoderado, Laura Pandolfo. Ambas Instituciones promoverán la concertación de Programas de Cooperación para la ejecución conjunta y coordinada de Proyectos de Investigación (básica y aplicada) y desarrollo, asistencia técnica, docencia y/o extensión en áreas de mutuo interés. -----

Siendo las 15.00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente



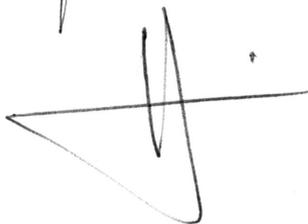
Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director

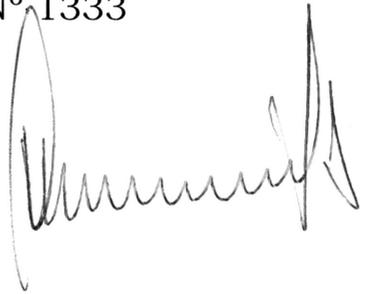


Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1333

Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo



Lic. Edgardo FIGUEROA
Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

